

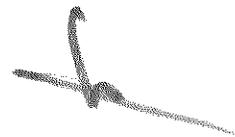
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad A, tramite por primera vez, Tramite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0617.2016**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a domicilio particular y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de Enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/2017

SEMARNAT
DELEGACIÓN HIDALGO

10 OCT 2016

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

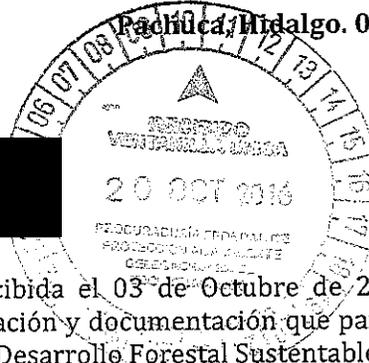
Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0617.2016
BITACORA: 13/G3-0008/10/16

Pachuca, Hidalgo. 05 de Octubre de 2016

163785

MILDRED MORENO MEJIA



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Octubre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.1818.2016 de fecha 07 de Septiembre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Rancho Los Pinos , Cuautepec de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 737.680 Metros cúbicos	93	1	93	16446561	16446653
P.P. Rancho Los Pinos , Cuautepec de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 312.970 Metros cúbicos	41	1	41	16446654	16446694
P.P. Rancho Los Pinos , Cuautepec de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Pinus montezumae, (Pino), 152.620 Metros cúbicos	20	1	20	16446695	16446714
P.P. Rancho Los Pinos , Cuautepec de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 75.120 Metros cúbicos	10	1	10	16446715	16446724
P.P. Rancho Los Pinos , Cuautepec de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 32.380 Metros cúbicos	5	1	5	16446725	16446729

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0617.2016
BITACORA: 13/G3-0008/10/16

Pachuca, Hidalgo. 05 de Octubre de 2016

163785

P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Pinus teocote, (Pino), 15.540 Metros cúbicos	3	1	3	16446730	16446732
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 3.370 Metros cúbicos	1	1	1	16446733	16446733
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 1.450 Metros cúbicos	1	1	1	16446734	16446734
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Pinus leiophylla, (Pino), 0.700 Metros cúbicos	1	1	1	16446735	16446735
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 7.650 Metros cúbicos	2	1	2	16446736	16446737
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 3.300 Metros cúbicos	1	1	1	16446738	16446738
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Pinus patula, (Pino), 1.580 Metros cúbicos	1	1	1	16446739	16446739
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Quercus crassifolia, (Encino), 18.900 Metros cúbicos	3	1	3	16446740	16446742
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus crassifolia, (Encino), 37.800 Metros cúbicos	6	1	6	16446743	16446748

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0617.2016

BITACORA: 13/G3-0008/10/16

Pachuca, Hidalgo. 05 de Octubre de 2016

P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Quercus crassifolia, (Encino), 33.080 Metros cúbicos	5	1	5	16446749	16446753
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, Quercus mexicana, (ENCINO), 1.690 Metros cúbicos	1	1	1	16446754	16446754
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus mexicana, (ENCINO), 3.380 Metros cúbicos	1	1	1	16446755	16446755
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Quercus mexicana, (ENCINO), 2.950 Metros cúbicos	1	1	1	16446756	16446756
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Arbutus xalapensis, (madroño), 0.720 Metros cúbicos	1	1	1	16446757	16446757
P.P. Rancho Los Pinos , Cuauhtepc de Hinojosa, D-13-016-PIN-001/16, Leña, Alnus acuminata (arguta), (AILE), 3.430 Metros cúbicos	1	1	1	16446758	16446758

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 06 de Septiembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0617.2016
BITACORA: 13/G3-0008/10/16

Pachuca, Hidalgo. 05 de Octubre de 2016

163785

ATENTAMENTE

~~EL DELEGADO FEDERAL~~

~~C.P. FEDERICO VERA COPCA~~

C.c.p.

"C.- Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx

C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx

198 FOLIOS

FVC/AVP/EGX